

Madrid, un mes... 1 pta.
Para los no milita-
res... 1,50
Provincias, trimes-
tre... 5
Países de la Unión
Postal, un año... 60
Asia y América... 70
Número suelto, 5 céntos.
Idem atrasado, 25 id.

La Correspondencia MILITAR

AL ADMINISTRADOR DE LA CORRESPONDENCIA MILITAR
SE DEDICAN
toda la correspondencia y giro
Apartado de Correos núm. 120.

ANUNCIOS
Cuarta plana... 0,15 pta. línea
Reclamos... 0,75
Noticias... 1,25
Extranjero, 50 por 100 más.

Oficinas: Reina, 45, pral.

PAGO ADELANTADO

Madrid 5 de Agosto de 1902.

Núm. 7.478.—Año XXVI

El país y Silvela

El jefe del partido conservador, con las declaraciones que ha hecho en el artículo por él firmado en un periódico de La Co-

Ayer nos apresuramos á negar una de las afirmaciones del jefe del partido con-

¡Luchó el Ejército en Cuba, Filipinas y Puerto Rico con la numerosa y bien organiza-

Los soldados españoles sólo lucharon en El Caney y San Juan, y allí el prestigio de las armas españolas aumentó en vez de disminuir, hasta el punto de provocar la admiración de los americanos, que experi-

Podía haber dicho el Sr. Silvela que los estadistas españoles habían perdido toda su autoridad en aquel memorable conflicto en el que fuimos vencidos sin haber luchado; pero que el Ejército ha perdido su prestigio, eso no. La prensa extranjera ha sido la que en primer término declaró todo lo contrario á raíz de la catástrofe, y no resulta ciertamente muy piadoso que aquello que los extranjeros alaban en nuestro propio beneficio lo censuramos nosotros por el gusto de censurar, perjudicándonos.

¿No ha comprendido esto el Sr. Silvela al escribir su artículo?

En cuanto á la aspiración de gobernar, combatiendo las naturales tendencias de la opinión, en cuanto á ese desplante del jefe de los conservadores, también nos parece innecesario y muy discutible considerando, como conocemos, su carácter, falta de resolución cuando ocupa el poder. El mismo Sr. Silvela ha dicho al comienzo de sus declaraciones: «Bastaron unos cuantos gritos madrileños para provocar nuestra caída, porque éramos impopulares.» ¡Claro! Y eso tiene que ocurrirle á todo Gobierno que al gobernar no se identifique con la opinión; pero el Sr. Silvela es de aquellos que no escarmentan, ni aun en cabeza propia, y así ve disminuir su prestigio si alguna vez le resta como jefe de partido, y si sube al poder volverá á caer si no se corrige ni se enmienda, arrastrado por la impopularidad.

Y no es que nosotros sostengamos la conveniencia de ir siempre unidos á la opinión para realizar actos de Gobierno; hay ocasiones en que conviene separarse de ella, porque, como es humana, se equivoca, y es preciso evitar las consecuencias. La sensatez en esos cargos se impone, y cuando ofrece los beneficiosos resultados que se perseguían la opinión, contraría al principio, es la que aplaude después con más entusiasmo.

Hay sobrada altivez y falta de argumentación en esa especie de programa lanzado por el Sr. Silvela, y como falta lo bueno y lo malo sobra, por eso no conviene á nadie. ¡Quizá ni aun á los mismos conservadores! Esta es la realidad.

Aun así y todo, el Sr. Silvela comprende que será preciso reducir nuestro personal eclesiástico y reformar el Condeorado de acuerdo con la Santa Sede; pero permitirán los Páides, si alguna vez es poder el Sr. Silvela, que realice esta reforma?

Y dice—¡menos mal!—que el no hacer escuadra ni Ejército ni buscar inteligencias con otras naciones es comprometido para España. Muy bien; si esto lo sintiera realmente el Sr. Silvela; pero ¿no vendría luego con la rebaja para tan buenos propósitos el criterio del Sr. Villaverde imponiendo economías suicidas? Seguramente.

Resulta que el Sr. Silvela ha dicho mucho malo y ha prometido poco bueno; pero en esto nadie cree y en aquello cree todo el mundo, por manera que el programa viene á quedar poco recomendable para un cambio de política en sentido conservador. Hay que hacer otro artículo que resulte más agradable por lo convincente para el país, enemigo acérrimo de las palabras y entusiasta partidario de los hechos, que desea ver realizados la opinión en la práctica y no cantados con énfasis desde un lugar donde no hay responsabilidades ni peligros que provoquen el fracaso al no cumplirse lo que se ofrece.

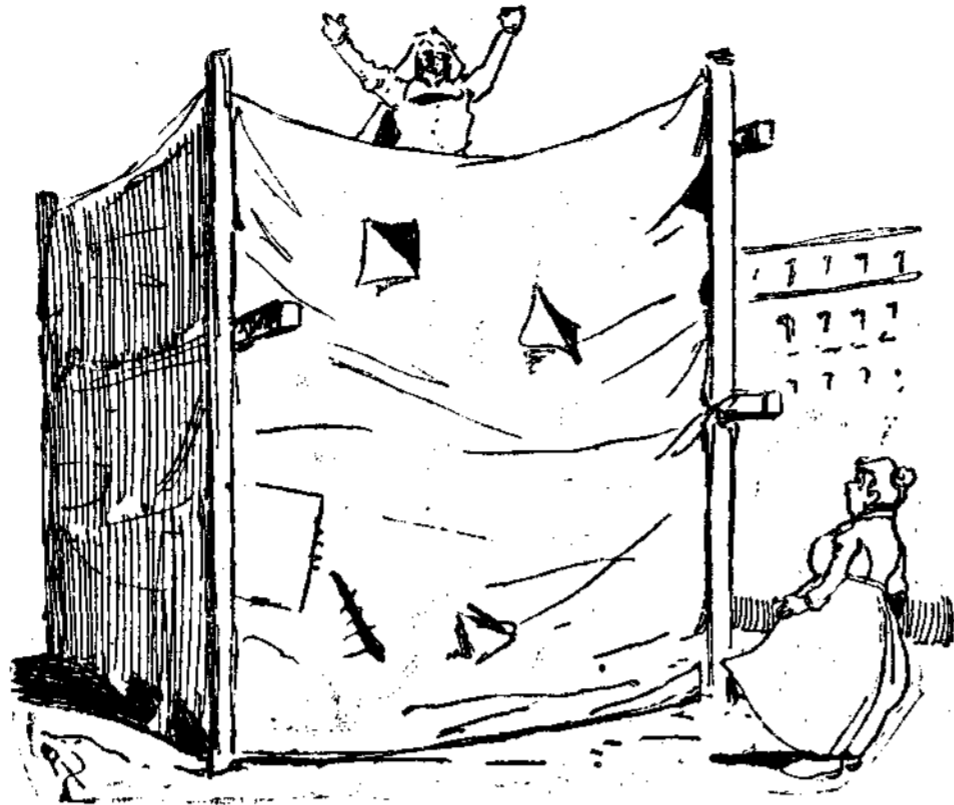
Esto es muy cómodo, y el Sr. Silvela, que es práctico, lo aprovecha bien.

¡Lástima que la opinión se espante ante lo malo y haga oídos de mercader á las ventajas prometidas y á las reformas soñadas!

FRANCIA Y RUSIA

(POR TELÉGRAFO)
Paris 5.
Se considera aquí desprovista de todo fundamento la noticia publicada por la

LA ESTATUA DE QUEVEDO



—¡Auxilio! ¡Que me asfixio aquí dentro

prensa alemana suponiendo existe un enfriamiento entre Francia y Rusia por la marcha de la política interior en la primera.

La noticia no tiene ningún fundamento serio.

Romo-Jara.

Bocetos

EL DESCANSO

Quando el cansancio atenaza el alma deprimiendo el espíritu, lo mejor que puede hacerse es buscar en el reposo término feliz á los brutales sufrimientos que envoran la materia. Ha pensado Sagasta en esto en la angusta soledad de su despacho de la Carrera de San Jerónimo? Es posible que entre cigarrillo y cigarrillo, viendo el humo arrojado perderse en el alto después de formar caprichosas nubecillas, haya soñado en la casita blanca de un hogar modesto y confortable, en los brillantes días de sol de invierno, admirando por aquí el mar, por allá los campos recién labrados que ofrecen rica cosecha y sintiendo los afectos del amor de la familia, en vez de combatir egoísmos, reñir batallas para conceder mercedes y utilizar la astucia para negarlas; lucha homérica en la que el espíritu llega á cansarse y el alma á entenebrerse.

¡Felices aquellos que pueden descansar después de ruda labor! Dichosos los que por tener cubiertas sus necesidades no den volver su vista atrás y decir con la hermosa tranquilidad de conciencia del deber mejor ó peor cumplido:—¡Ya trabajé bastante! y pueden afirmar dirigiéndose á la muerte:—¡Le esperaré sentado!

Esta hermosa perspectiva tiene ante sí el jefe del Gobierno al anunciar su retirada imitando á Gladstone y á Salisbury. ¡El colmo de la felicidad! ¡Cuántos viejos envidiarán esa dicha! ¡Cuántos jóvenes que no llegan á divisar siquiera en lontananza el camino feliz que ha de conducirles á la meta de sus aspiraciones envidiarán á Sagasta murmurando «que es un hombre de suerte y que su buena estrella le acompañará hasta la tumba».

El más hermoso de los premios para el que ha trabajado mucho es el descanso; por eso cientos de miles de almas envidiarán la dicha de D. Práxedes, sin que por eso dejen de aplaudir con estruendo de convencidos entusiastas su hermosa resolución de dejar en cargo á hombres nuevos que continúen, con arreglo á nuevos moldes, la obra que el presidente comenzó y que deja en obras manas con el fin de buscar beneficioso reposo para el alma, y salvadoras tranquilidades para el espíritu.

R. Mesa de la Peña.

PERSONAL SOBRANTE

Reducción, equidad y compensaciones

Ha tiempo que venimos apoyando la reducción del personal sobrante en el Ejército y en la Marina, sin excluir á la respetable clase de generales, en la que, relativamente á las demás, quizá haya mayor exceso de personal; pero obsérvese bien y téngase en cuenta que en todos nuestros artículos venimos pidiendo al par que esa reducción se haga también en los centros civiles y que se concedan al Ejército y á la Marina las compensaciones naturales; compensaciones que, representando determinadas y ya exigidas mejoras, se impondrían hoy de todas maneras é independientemente de la reducción del personal como necesidad de la época, como necesidad de la vida moderna.

El Ejército no es culpable en modo alguno del deplorable estado á que han conducido al país los continuos desaciertos gubernamentales, dictados por estrechas miras de política interior y por el fatal aislamiento que hemos vivido en el exterior; aislamiento que ha sido el origen de todos nuestros males, de nuestro desprestigio y de nuestra ruina.

Las guerras sostenidas ora en la Península, ora en las que fueron nuestras posesiones de Ultramar, obligaron al país á disponer numeroso Ejército, y por consecuencia numerosa oficialidad, de la que una parte, y por continuos hechos de armas y especiales dotes, han escalado honrosamente los más altos puestos de la milicia.

Terminadas las guerras, vióse la necesidad de reducir el personal en la medida que se había reducido, no sólo el Ejército y la Marina,

sino que también, y esto es lo más sensible y doloroso, el territorio español.

¡Pero es que esta reducción sentida por la opinión pública é impuesta por la dura necesidad económica, necesidad más ficticia que real, había de limitarse al Ejército y á la Marina?

¿Es que esta reducción forzosa de personal habla de sentirlo tan solamente el elemento armado, el único irresponsable del desastre nacional, y el único que prodigó su sangre y su vida en defensa de la integridad nacional y del honor de la Patria?

¿Es que no hay aquí más clases que deban coadyuvar al restablecimiento del equilibrio económico de la nación?

Sobradamente saben los políticos, los llamados estadistas, que los sacrificios y las cargas deben distribuirse por igual entre todos los ciudadanos, y en tal concepto procede que el ministro de la Guerra, que cumple no sólo fielmente, sino hasta con exageración y sin piedad los compromisos de carácter económico contraídos en el seno del Gabinete, exija de sus compañeros igual conducta; conducta levianada y que revela en el Ejército una abnegación sin límites, que el elemento oficial de la clase civil debiera imitar, sin excitaciones ni estímulos, que no necesitan los que visten el uniforme militar, los que profesan la religión del honor.

Y en tal concepto, hemos de insistir hoy nuevamente en la necesidad de que el ministro de la Guerra pida con energía y con la razón que le presta el principio de equidad que se disminuyan ministerios, comenzando por el de Estado, que pudiera muy bien radicarse en la Presidencia.

La supresión del de Fomento no debió dar lugar á la creación de dos, y menos que en alguno de éstos se trate de crear una subsecretaría y más direcciones.

Los gobiernos civiles deben reducirse á igual número que las divisiones de que consten los Cuerpos de Ejército, esto es, á 16, sin que nos opongamos, en cambio, á que se les aumente el sueldo, como venimos pidiendo para todas las jerarquías y categorías militares.

Nosotros somos partidarios de sostener tan solamente el personal preciso; pero dotándolo de sueldos mayores; sueldos que les permitan dedicarse de lleno y por entero al cumplimiento de sus deberes, sin buscar en inmoralidades ó en ocupaciones ajenas á la profesión y al cargo el complemento de sueldo que exige el sostenimiento de las crecientes necesidades de la vida y hasta el prestigio y el decoro de la clase.

Si hemos pedido la reducción del generalato, hemos pedido también un considerable aumento de los mezzquinos sueldos que para su alto rango tienen asignados.

Si hemos pedido una división territorial militar científica, y por consecuencia las plantas necesarias, petición que quizá envuelva la idea de una prudente reducción de personal, hemos pedido en cambio, y como justa compensación á los atrasos de carrera, la supresión del descuento y el aumento de sueldos, de los que el de coronel, por ejemplo, no debe ser menor de 1.000 pesetas mensuales; de 375 el de capitán y de 250 el de primer teniente con seis años de efectividad.

Hemos pedido, como término medio de las justas y necesarias compensaciones exigidas por la absoluta paralización de las escalas, paralización que ya hoy se traduce por catenae años de antigüedad en el empleo de capitán y doce en el de primer teniente, que sufren y padecen casi todas las Armas y Cuerpos, el establecimiento de los sueldos progresivos; y por último, hemos pedido y estamos pidiendo continuamente que se disponga la formación del catastro parcelario; catastro que debe formar precisamente el Ejército, para que ese mismo Ejército diga á la faz del país: hay recursos sobrados para remunerar dignamente todos los servicios públicos, pero los ocultaban los buenos ciudadanos, los que piden la reducción del Ejército y la Marina.

Para terminar, el Ejército y la Marina deben solicitar respetuosamente de S. M. el Rey que se establezca un sistema general de reducción ó amortización de personal sobrante en todos los ministerios, sin excepción, con la más estricta equidad, suspendiendo los efectos de la ley de amortización en ambos ramos de la defensa nacional, Guerra y Marina, Interin no se lleve á igual efecto, no sólo en todos los ministerios civiles, sino que también en las corporaciones populares, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y mientras no se disponga la formación del catastro y se demuestre la falta de ingresos necesarios para cubrir lo que son sagradas atenciones.

Pídase al Rey que la organización civil, ó sea la gubernativa, administrativa, judicial, eclesiástica, etc., se rija por la militar, para que, al igual de Alemania, y por la enérgica voluntad y alto espíritu patrio de su Emperador, sirva de base para la organización de todos los servicios públicos.

Ni el Ejército ni la Marina pueden ya seguir siendo las únicas víctimas de errores y desaciertos de que no son responsables; y, óranos el general Weyler, si algún falso Napoleón, estratego de casino ó aspirante sin méritos á los

más altos puestos de la milicia se le acerca pidiéndole ó aconsejándole la disminución de edades para el pase á la sección de reserva y el retiro, desoiga tal petición y funestos consejos de la ambición y pretera separar del Ejército activo á los que de pública notoriedad son inútiles para él, sin perjuicio de una prudente y única reducción de edad, en la asignada á los tenientes generales, que no comprendemos por qué ha de concedérselos á los setenta y dos años la aptitud que se les niega á los generales de sus divisiones y brigadas y que, estándoles directa é indirectamente subordinados, han de operar y combatir precisamente bajo su mando y dirección.

Lo justo y natural sería fijar una edad, como hemos dicho otras veces, para tenientes y capitanes, otra para jefes y otra para generales, sin perjuicio de retirarse á todo el que, sin llegar á ellas, manifestase inutilidad intelectual ó física para el servicio de las armas, de los que existen no pocos en el Ejército que no queremos mentar.

No obstante, nosotros destinaríamos á los servicios burocráticos y de reserva, por razón de economía, y como hacen los portugueses, á todos los que, excediendo de las edades reglamentarias, pudieran prestar servicio por más tiempo; tiempo que pudiera marcarse en tres, cuatro ó cinco años, como se practica en el Ejército portugués, más considerado y mejor retribuido que el nuestro, del cual pudieramos tomar no poco bueno, útil, conveniente y económico.

Telmo Guerra.

FORTIFICACION EN SUIZA

(POR TELÉGRAFO)
Paris 5.
Se ha confirmado la noticia de que el Gobierno federal suizo ha ordenado se fortifique la importante posición de Buchberg.
Romo-Jara.

LA INSTRUCCION MILITAR

Y LA DURACION DEL SERVICIO ACTIVO

Se aproxima la fecha en que debe señalarse el cupo correspondiente al reemplazo del año actual: existen unos 110.000 reclutas útiles que ingresan en el servicio militar mas unos 10.000, quinta parte del cupo del reemplazo de 1901, que deben ingresar este año en filas, mas otros 10.000 declarados útiles en revisión de reemplazos anteriores; total 130.000 reclutas, de los que, á partir del día 1 de Septiembre, puede disponer la Patria para su defensa en caso de necesidad.

De estos 130.000, y siguiendo la rutina costumbre que las conveniencias de ciertos elementos y los convencionalismos de la política tienen establecida, se designará probablemente un cupo de 50.000 hombres para servir en Cuerpo activo; de ellos se reservarán dos quintas para el reemplazo del año 1903, y 30.000 se incorporarán al Ejército para prestar el servicio de guardabosques, cuadrillas, etc. (10.000 reclutas que no llegarán á recibir instrucción, y como en cada año ha de ocurrir lo mismo, resultará que en los doce años que dura el servicio militar habrán adquirido instrucción 360.000 hombres y habrán de jado de recibir la 1.200.000; deduciendo bajas pertenecerán al Ejército, por lo tanto, 250.000 soldados instruidos y 800.000 sin instrucción.

Pero hay que tener en cuenta ahora que de estos 250.000 soldados que conocen, aunque sea incompletamente, sus deberes militares, pertenecen 80.000 al servicio activo, 70.000 al de reserva activa y otros 100.000 al de segunda reserva; la primera línea no podría formarse más que con 150.000 hombres con instrucción militar. Cualquiera Ejército europeo de los que pudieran ser nuestros adversarios pondría en primera línea de 300.000 á 400.000 soldados. Este sería nuestro primer fracaso, y este es, por lo tanto, el primero que la provisión tiene que evitar.

El único medio de evitarlo es conseguir que en cada contingente anual sea mucho mayor el número de individuos que adquieran instrucción; es, pues, indispensable empezar por extender la instrucción militar á mayores núcleos de soldados; con esto podremos disponer de mayor Ejército de guerra y movilizar un contingente de primera línea que corresponda al que pueda ponernos enfrente la nación con que hayamos de sostener la guerra.

Como el servicio en filas dura, para los individuos á quienes corresponde ir á Cuerpo, tres años, la renovación de los efectivos de paz se hace por terceros partes; así es que en cada año sólo pueden recibir instrucción un tercio de los que constituyen el Ejército permanente. Esto es muy poco; pero se dirá que haciendo incorporar á mayor número para recibir instrucción se aumentarán los gastos militares, y esto, más que nuestros fracasos, es lo que se quiere evitar.

Hay, sin embargo, una solución para el problema que no impone gasto alguno; una solución que distribuye entre más gente, pero hace menos duraderas, las molestias del servicio de guarnición; rebajar el período de servicio activo en Cuerpo á dos años. Con esto la renovación tendría que hacerse por mitades del Ejército permanente, y podrá instruirse cada año hasta 60.000 reclutas. En seis años se habrían instruido 360.000, y se podrían poner en primera línea, en cuanto fuese declarada la guerra, hasta 270.000 soldados con instrucción militar y otros 200.000 en segunda línea.

Por interés nacional y por equidad se impone en todos los pueblos la reducción del período de servicio activo á dos años; el problema está ya planteado en varias naciones; Francia lo tendrá resuelto en este sentido á la mayor brevedad; conviene á los intereses militares y es á la vez beneficioso para los particulares; el hijo que sale de su hogar para no volver á él hasta después de tres años, no recobra después los hábitos del trabajo á que se de-

dió hasta que fué declarado soldado. En dos años que dure su separación no sufrirán los intereses de su familia tanto perjuicio como cuando dura tres.

El servicio militar no se perjudica con esta disminución de tiempo de cada soldado en filas: instrucción puede adquirirse la misma en dos años que en tres, con la ventaja de que podrán recibirla mayor número de individuos; la modificación no produce aumento de gasto alguno; puede, por lo tanto, llevarse á la práctica desde luego, y creemos que no haya dificultad en introducir esta reforma por decreto para que empiece á aplicarse desde el reemplazo actual.

Todo aquello que ofrece ventajas sin inconveniente alguno; que proporciona beneficios y á nadie perjudica; que representa un paso firme dado en el camino del progreso, sin que imponga sacrificios de ninguna especie, debe aceptarse é implantarse desde luego. El ministro de la Guerra está seguramente convencido de ello, y acaso sea uno de los más acérrimos partidarios de la disminución del tiempo de servicio activo y aumento de la instrucción militar.

Nota del veraneo

APUNTES

Infinitos son los que nos ofrece esta tierra del fuego, convertida en playa desde que Eusebio Blasco descubrió el flujo y reflujo del Manzanares, ó hizo que la gente tomase agua con bolados en la calle de Alcalá.

El primer favorecido por mi pecadora pluma va á ser el tranvía de circunvalación que, partiendo de la Carrera de San Jerónimo, da la vuelta á medio Madrid, por el módico estipendio de una perra gorda. ¡Como que casi da vergüenza ir tanto tiempo á remolque por tan insignificante cantidad! Pero este esorúpulo lo tienen los menos; la mayor parte del público se sonríe de la compañía, del conductor, y hasta de sí mismo, y no es una vuelta la que da sino dos ó tres; es decir, que por veinte ó treinta céntimos tiene ventilador durante unas horas. Y eso que los asientos se parecen al panecillo de Romanones; de tal modo se clavaban.

Pero, en fin, la verdad es que todos reconocen la excelencia de los reptiles nocturnos—léase tranvías;—y no los dejan hasta que se resienten de la postura. Mas no todo es bondad y fresco en dichos vehículos, á veces se experimentan contrariedades que elevan la temperatura y concluyen con la paciencia.

Una de estas últimas me aconteció anoche, como si la fatalidad se complaciera en proporcionarme toda clase de desdichas. Las vendedoras, las tristes, las que nunca se olvidan, me las cutío y no las cutío á nadie; pero las otras, las que podemos llamar humorísticas, me sirven para aburrir á algún desocupado—pues sólo éstos deben leer mis artículos—son la narración de mis sufrimientos.

Y que no fueron pocos los que pasé en el malhadado tranvía! Después de conquistar con heroísmo un asiento y recibir en la contienda una lluvia de pisotones, cada-zos y otras heridas más ó menos leves, tomé posesión de una plaza—por el poco espacio que mi humildad pers no necesita podemos convenir en llamarle plazaleta.—Bueno, pues dejando á un lado la mayor ó menor abundancia propia, diré que la del banco que me correspondió era extraordinaria.

Yo iba, á semejanza de Cristo, entre dos ladrones. El de la izquierda estaba representado por una robusta nodriza que con el chiquitín en brazos me acariciaba suavemente con los zapatitos del infanzón; y el de la derecha, por una suegra con toda la barba—y un ligero bozo sobre el bello superior, que no quitaba la vista de una amartelada parejita que en el asiento delantero se arrullaba tiernamente sin preocuparse del concurso.

¡Y qué ternezas se decían los angelitos! —Oye, nenita—decía el doncel, un ruachacho con la nariz como una berengena;—¿verdad que me quieres muchito? Anda, dime lo, tontina.

—¡Calla, por Dios, Aniceto—le contestó la nodra, peinada á lo Cleo de Merode;—que no puede oír y me da vergüenza.

—Pero si es sorda como una tapia, ¿cómo va á escuchar el diálogo de nuestros corazones?

—Si me refiero á ese señor que está ahí delante, que conoce mucho á papá y tiene un almacén de granos en la calle de Leganitos.

Conmovido por el anterior diálogo, no reparé que la niñera roncaba dulcemente llamando la atención de los viajeros, y que el infante chupaba el puño de mi bastón creyéndolo el sonajero.

Saqué de su ensueño al ama de oría, que despertó azorada; convení al angelico para que soltase mi prenda, y... una mole que se precipita sobre mí á poco me lanza al arroyo en compañía de la nodriza y el niño.

Miro aterrado al peligro, y contemplo al robusto cuerpo de la suegra gravitando sobre el mío, con la cabeza apoyada en mi hombro y exualando estentóreos resoplidos.

Los novios se vuelven, y lanzan al anísono la misma exclamación: —¡El accidente! ¡El accidente!...

Con no poco trabajo me libran del hundimiento; bajan á la accidentada del coche; el chiquillo continúa repiqueteado con sus piernecillas en mis miembros, y como la salvadora determinación de apearme místico, tiernó y dolorido.

Con que si esto no es un apunte accidental, que venga un valiente á demostrármelo. Veremos si en los sucesivos puedo contar desdichas ajenas.

B. VARELA.

Noticias oficiales

El Diario Oficial publica hoy la noticia del fallecimiento del teniente general de la sección de reserva D. Tomás O'Ryan Vázquez.

En vista de una consulta sobre si á consecuencia del ingreso en caja de algunos individuos, por haber sido aprehendidos, presentados y acogidos á indulto, los cuales en su reemplazo fueron clasificados prófugos, deben ser considerados como excedentes de cupo los que por ellos vinieron á filas, siendo los últimos números que en el respectivo año cubrieron el contingente asignado á sus pueblos, se ha resuelto que los que se hallen en este último caso sean declarados excedentes de cupo.

Se ha dispuesto que los socorros suministrados á individuos que por consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de 27 de Septiembre del año anterior, relativa á movilización, fuesen detenidos por no haber accedido al llamamiento que la misma determina, sean aplicados al crédito que en los aumentos del capítulo 5.º, art. 1.º del vigente presupuesto, existe para satisfacer los que sean necesarios á los individuos que, hallándose en situación de licencia ilimitada, en reserva ó en otra análoga, sean sumariados por la jurisdicción de guerra, y al efecto, los Cuerpos á que pertenezcan los interesados, harán la oportuna reclamación por nota en sus extractos.

Desde 1. de Abril á 30 de Junio del año actual han sido incluidos en las escalas de aspirantes á pensión de sus distintas categorías, los siguientes caballeros de la Orden de San Hermenegildo.

Gran Cruz.—General de división D. Blas Sánchez Abellán; generales de brigada D. Carlos Martínez Romero y D. Braulio Ordoñez del Moral; contraalmirante D. Manuel de la Cámara Livermore.

Placa.—Generales de brigada: D. Víctor Faura Lladó, D. Ramón Losada Aguilar, D. Leopoldo San Martín Gil, D. Celestino Colorado Lambert, D. Camilo Vallés y Soler de Aragón, D. Antonio Lasso de la Vega Lasquetty, don Prudencio Arno Barusto, D. Ramón Arriete Placencia y D. Rafael Vassallo Roselló.

Coroneles: D. Eduardo Flores Ibáñez, D. Félix del Castillo y D'Olaberrriague, D. Antonio Lubián Sánchez, D. Ricardo de la Iglesia Gil, D. Juan Puñet Mayench, D. Luis Irissarri San Vicente, D. Eduardo Góngora Egora, D. María no Pavia Savignone, D. Augusto López Cepeda, D. Joaquín Barraquer de Puig, D. Rafael Díaz Arias de Saavedra y D. Enrique Sicluna Fernández.

Tenientes coroneles: D. Tomás Rodríguez Ortega, D. Pedro Alzamora Tous, D. Guillermo Díaz Lasarte, D. José infante Pineda, D. Adolfo Rodríguez Mesa, D. Antonio González Torres, D. Emilio Espinosa Velasco, D. Félix Peña Lázaro, D. Arturo Vera Arteaga, D. José de Robles Alabern, D. Fernando Vidaurreta de la Cámara, D. Juan Ruiz Alcázar, D. Juan Blasco Moreno, D. Miguel Guillema Mancho, D. Ernesto Ferral Morato, D. Ricardo Teruel Gallardo y D. José Gómez Suárez.

Comandantes: D. José Saura Sales, D. Abelardo Galarza y Alvarez Maldonado, D. Ignacio Bover Bosch, D. Pablo Clares Díaz, D. Pablo Michó Escalas, D. Ceferino Alvarez Jano, don Antonio Nevot Sana, D. Miguel Alvarez Suárez, D. Alfredo de la Llave Arévato y D. Juan Santos Andrea.

Captanes: D. Ignacio Sónier Abán y D. Eusebio Jimeno Sebastián; capitanes de navío don Miguel Aguirre Corbeto y D. Julio Merás Uriá; capitán de fragata D. Angel Miranda Codorniu.

Cruz.—Comandante D. Juan Morales Venereo. Capitanes: D. Agustín García Roche, D. Gabriel Amat Vera, D. Antonio Guerrero Fernández, D. Eusebio Megía Toledo, D. Elías Coboño Sotillo, D. Andrés Claraco Pecho, D. Antonio Martínez Pérez, D. Victorio García Losada, don Francisco Pardo Pico, D. José Cristóbal Chamorro, D. Jacobo Rodríguez Terrón, D. Antonio Prada Silva, D. José Arias López y D. José González Sul.

Primeros tenientes: D. Antonio Ortega Echevarría, D. Pedro Maya Charles, D. Arturo Capilla Melendro, D. José Castelló Planas, D. Fernando Fanjul Alvarez, D. Raimundo García Sanz, D. José Sanz Benavente, D. José Bretán Garrido y Indonfonso Martínez Otero.

EN PRO DE UNA REFORMA

Ya se habla de haber surgido dificultades, que entorpecerán la proyectada reforma de llevar al ministerio de la Gobernación algún personal de Guardia civil, con el fin de confiarle el despacho de determinados asuntos relativos al Cuerpo, y no ha faltado quien trate de dar á esa reforma un alcance que no puede tener, suponiendo que está inspirada por determinados antagonismos; y quizá haya dado pretexto á que esto se piense, las vehemencias de algunos de sus defensores.

Hay que considerar las grandes facilidades que en aquel departamento ha encontrado siempre la Guardia civil en todo aquello que para ella ella era de vital interés, para comprender que no pueden existir antagonismos cuando siempre ha habido mutuas consideraciones; y que no se trata de que vaya allí ese personal de Guardia civil con objeto de que se le confie el despacho de todo lo relativo al Cuerpo, porque estando relacionado el servicio de este con cuestiones muy complejas y en relación con todo lo que son funciones propias de las autoridades gubernativas, no pueden establecerse ciertas divisiones en asuntos de un mismo servicio.

¿Qué objeto, pues, puede tener la reforma proyectada? ¿Qué necesidad la impone hoy, cuando no se dejó sentir en los muchos años que lleva de existencia la Guardia civil?

Esto es lo que nos proponemos tratar, evidenciando las causas que hoy hacen necesario lo que antes pudo ser una dificultad. Desde la creación de la Guardia civil el ministro de la Gobernación se entendía con el director del Instituto, con facultades para que la acción de aquí, que es el jefe del servicio, tuviese siempre grandes facilidades; pero modificada en esa parte la organización central, reducidas las facultades del jefe superior del Instituto á las de mero inspector de los servicios, tiene que resultar más directa con el Cuerpo la acción de los ministros de la Guerra y Gobernación, de quienes éste depende, sin que exista entre ambos un control que, como regulador, evite que las facultades de uno sean invadidas por las de otro, cosa que es muy fácil de suceder y que forzosa mente ha de crear dificultades al servicio.

El ministro de la Gobernación conserva con respecto al Cuerpo las facultades que

le conceden los reglamentos y que necesariamente ha de tener; pero tropezará con determinados inconvenientes por la intervención más directa que el departamento de Guerra ha venido á tener con respecto al Instituto al perder el inspector sus antiguas facultades.

Esta reforma de la organización central ha sido beneficiosa para todo lo referente á personal y organización militar del Cuerpo; pero es dada á originar dificultades en lo relativo al servicio, y necesita, como complemento, la reforma que ahora defendemos, llevando al lado del ministro de la Gobernación algún personal del Cuerpo, como auxiliar suyo en aquello que le es propio como jefe de ese servicio.

DECLARACIONES DE SAGASTA

Su retirada de la vida política

Nuestro estimado colega El Imparcial ha publicado hoy unas interesantísimas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros á un redactor del popular diario. Como á consecuencia de una ligera indisposición el señor Sagasta no salió ayer de su domicilio, allí le visitó el redactor de El Imparcial, haciendo recaer la conversación sobre el artículo que ha publicado el Sr. Silveira, en el Diario de la Coruña.

He aquí lo que acerca de los juicios formulados por el jefe del partido conservador hizo el partido liberal: «Un jefe de partido gubernamental como el Sr. Silveira—dijo el presidente del Consejo—no debía lanzarse á hacer afirmaciones tan rotundas como las que ha hecho. Eso de pretender que se dicten medidas para suspender reuniones y acallar á la prensa, sólo con el fin de evitar la suspensión de garantías, no se puede ya hacer. Tales procedimientos pertenecen á las cosas relegadas al olvido.

Respecto á que el Gobierno liberal sigue en todo los impulsos de la opinión, diré que todo hombre de Estado se halla en el deber de hacer lo que le demande, siempre que esa opinión no esté extraviada ó ofuscada. El hombre de Estado debe resistir á la opinión cuando la vea equivocada, pero se halla obligado á ir con ella cuando sus impulsos sean nobles, acertados, y lleven un fin alto y recto.»

Después el jefe del Gobierno, en frases enérgicas y elocuentes, defendió á la nación de las inculpaciones de apatía y pereza con que el Sr. Silveira la motejaba. Luego el presidente y nuestro compañero de redacción hablaron de los hombres políticos españoles. De pronto el ilustre jefe de los liberales exclamó:

«Estoy cansado y creo que llega la hora de descansar. Yo he salvado la regencia en días tristísimos, cuando sobre el país se cernían peligros y nebulas. Yo he mantenido la paz interior durante un largo período de tiempo. Yo he visto los albores felices de este nuevo reinado, que comienza con un monarca inteligente y bueno, á quien la nación recibe con entusiasmo y vitorea con amor. Ya es, pues, hora de que coja el fruto de mis desvelos, descansando de la ruda labor. Creo que mi misión está terminada.»

Telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa

París 4. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 81,00. (Clausura.) 3 por 100 francés: 100,47. (Apertura.) 100,55. (Clausura.)

Londres 4.

Hoy no hay en esta plaza reunión de Bolsa.

La Reina en Austria

Munich 4.

A las diez y media de la mañana salieron de esta capital con dirección á Viena la Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa.

Las augustas damas fueron despedidas en la estación por las personas Reales emparentadas con ellas.

Ayer ofrecieron en el castillo de Rhipemburgo una comida en honor de la madre y de la hermana de D. Alfonso XIII los Príncipes de Baviera.

Viena 4.

La Reina Cristina ha llegado á esta capital. La esperaban en la estación el archiduque Federico, las archiduquesas Isabel y María Ana y el archiduque Reniero.

Inmediatamente la Reina Cristina ha salido para Baden, donde descansará algunos días, regresando después á Viena.

Tembor de tierra

Lisboa 4.

Telegrafían de Leiria que á las doce de la noche última se sintió allí un violento terremoto, que se repitió en las primeras horas de la madrugada.

Repatriación inglesa

Las Palmas 4.

Han llegado el vapor Larache y cuatro transportes conduciendo á Inglaterra soldados procedentes de África.

Esta Cámara de Comercio ha acordado entablar las necesarias reclamaciones para obligar á los adjudicatarios de los puertos francos á cumplir sus compromisos con la Asociación de los gremios.

La cuestión religiosa en Francia

París 4.

Según telegrama de Chambéry (Saboya) las Hermanas del convento de Lamotte-Servoleix se negaron á franquear la entrada á la policía. Esta procedió inmediatamente á demoler el muro que rodeaba al convento. Acto seguido, el comisario de policía entró en la escuela y obligó á las Hermanas á desalojarla. Al salir, fueron aquellas aclamadas por un grupo de 300 católicos.

París 4.

Según despachos de diferentes departamentos, los comisarios de policía continúan procediendo al cierre de los establecimientos congregacionistas sin que hayan ocurrido en el día de hoy incidentes dignos de mención.

París 4.

Otro despacho de Chambéry dice que los incidentes registrados en Lamotte-Servoleix al penetrar la policía en una escuela congregacionista se ha repetido con idénticos caracteres en San Pedro de Albigny con el mismo motivo.

Las Hermanas expulsadas de distintas localidades han llegado á Chambéry, donde han sido aclamadas, produciéndose algunos tumultos de poca importancia.

París 5.

Según telegrafían de Castelnaudary, el comisario de policía cerró y selló la escuela de las Hermanas de San Vicente de Paul. El diputado zaragués de Castalet protestó enérgicamente de este acto y luego rompió los sellos colocados en las puertas de los edificios,

Descubrimientos arqueológicos

París 5.

Los periódicos tuncinos dan cuenta del resultado de las excavaciones realizadas en Brugará, al Sur de aquella Regencia. Se ha descubierto por completo el Foro de la antigua ciudad romana, y en parte la Curia, un importante edificio, que se supone era el mercado, y un templo de Mercurio, cuyas disposiciones arquitectónicas ofrecen especial interés.

Lo más notable, sin embargo, del descubrimiento, es un grande edificio, al Norte de los anteriores, cuyos delicados frescos y hermosos mosaicos llamarán grandemente la atención de arqueólogos y artistas.

Un combate

Washington 5.

En la Legación de Colombia se ha recibido un telegrama del gobernador de Panamá anunciando que se había trabado una batalla encaminada entre las tropas del Gobierno y las fuerzas revolucionarias que continuaba aun el día 3 del corriente.

Expedición polar

París 5.

Un despacho de Tromsøe dice que la expedición al Polo Norte mandada por el Sr. Baldwin, de cuyo resultado dió cuenta ayer un despacho de esta Agencia, ha llegado felizmente á la expresada ciudad.

Añade que, interrogado el Sr. Baldwin acerca de su empresa, dijo que durante su largo viaje no pudo descubrir huella alguna de la expedición italiana al Polo Norte, y que, por lo tanto, ignora por completo la suerte de la misma.

LO QUE DICE WEYLER

El ministro de la Guerra ha hecho en Ovidio declaraciones de gran interés para el Ejército.

Manifestó el general que había llevado para la firma de S. M. una combinación de ascensos de generales, y que sólo esperaba que D. Alfonso XIII le señalase hora para hacerlo.

Dijo también que si no había mandado antes los ascensos ha sido por la cuestión de los presupuestos.

Por eso ha dejado pasar el día 1 para poner á la firma la combinación.

Hablando de la reforma de las plantillas, manifestó el ministro que la llevaba muy adelantada.

En ella ha de basar las economías que piensa introducir en su departamento.

EL GENERAL LINARES EN LOGROÑO

El día 1 del actual, en el tren correo de las diez y seis, llegó á esta ciudad el capitán general del Norte, acompañado de dos ayudantes, saliendo á recibirle los señores gobernadores militar y civil, alcalde, ex ministro de Hacienda D. Amós Salvador, comisiones de la Audiencia, Juzgados, etc., el diputado provincial Sr. Plaza, en cuya casa se hospedó, los jefes de Cuerpo con los oficiales francos de servicio y los que, dada la escasez de fuerza, no tenían puesto en formación.

De la estación dirigióse á caballo el general por la carretera de Vitoria, inspeccionando de paso el polígono perteneciente á la reciente y aquí muy numerosa Sociedad del Tiro Nacional, revistando al regreso las fuerzas de la guarnición que, en orden concentrado normal, se hallaban formadas en el campo de instrucción, organizadas en la forma siguiente: los regimientos zapadores minadores y el de Infantería de Bailén, constituyendo cada uno un batallón, al mando de sus respectivos tenientes coroneles; el de cazadores de Albuera, dos escuadrones á las órdenes de un comandante, mandando la línea el general Olio, gobernador militar de la plaza.

Terminada la revista, ordenó el general Linares diferentes evoluciones al trote, terminando con una marcha en línea al galope á los cazadores de Albuera, que resultó brillantísima; los de Infantería de Bailén, con suma precisión, simularon ejercicios de tiro en orden abierto, y por último, los zapadores minadores, no desmereciendo en nada á los anteriormente indicados, maniobraron á continuación, desfilando por el orden dicho delante del general en dirección á sus respectivos cuarteles.

Al siguiente día, á las diez, se personó en el Hospital cívico-militar, inspeccionando con gran detenimiento hasta los menores detalles, interesándose como pocos por el bienestar del soldado; de allí trasladóse á las dependencias de la zona, regimiento de reserva, comandaría de guerra, fijándose atentamente en las Factorías militares en construcción, lamentándose de la exigua cantidad consignada en presupuesto, dada la importancia de las obras que en ellas se realizan, así como las del Hospital militar, que se encuentran en igual estado, prometiendo interesarse á fin de que ambas se terminen á la mayor brevedad posible.

Á las diez y seis y veinticuatro revisó en su cuartel el regimiento de Albuera, saliendo altamente impresionado del brillante estado en que le encontró, manifestándole así á su coronel Sr. García de la Lanza, y demás jefes y oficiales, con la salvedad de que era impropio de él dirigir elogios cuando no los consideraba fundamentados con exceso.

Idénticas manifestaciones hubo de arrancarle en su visita á los cuarteles de Infantería de Bailén, zapadores minadores, así como los trabajos por estos últimos realizados en el campo destinado para sus escuelas prácticas, por lo que, dada su acreditada y natural reserva, juzgo ha salido altamente satisfecho de su visita.

Hoy 3, á las seis de la mañana, salió con dirección á Estella, acompañado de un sargento y ocho individuos procedentes del regimiento lanceros de España, que prestan servicio de escolta en sus excursiones, acompañándole hasta la inmediata ciudad de Viana de Navarra el general y los primeros jefes de Cuerpo que guardaron esta población.

Dic.

Logroño 3 Agosto 1902.

Un empréstito cubano

(POR TELÉGRAFO)

París 5.

Se ha recibido un telegrama comunicando que la Cámara cubana ha autorizado la emisión de un empréstito de 35 millones de pesos, amortizable en cuarenta años.

Remo-Jara.

La Escuela de Equitación

Puede considerarse como un hecho en plazo breve la creación de una Escuela de Equitación en Madrid, centro tan justamente reclamado por cuantos pertenecen al Arma de Caballería.

La comisión que, presidida por el general Ahumada, entiende en ese asunto, la forman los cuatro coroneles del Arma que mandan Cuerpo en esta corte; los tres coroneles de los regimientos de Artillería; un coronel de Ingenieros; el teniente coronel de la Escuela de Guerra D. Luis Valdés, y un médico de Sanidad Militar.

Dicha Comisión acaba de proceder á la elección de terrenos, habiéndose designado los del Hipódromo.

Dado el interés del general Weyler, en dotar el Arma de Caballería de un centro que tantas ventajas ha de reportar, es seguro que las obras de la Escuela de Equitación, comenzarán inmediatamente.

Si así sucede, merecerá un aplauso el ministro de la Guerra.

Mirada al mundo

FRANCIA

El vicealmirante Fournier, inspector general de las defensas móviles de Francia, ha terminado su visita de inspección á Brest, y ha publicado una orden del día en la cual dice que, como resultado de la citada visita, ha de felicitar calurosamente al comandante y oficiales de las dotaciones de la división de sumergibles del primer departamento por el feliz éxito de los variados y atentos ejercicios de navegación y ataque estando sumergidos, que han ejecutado casi sin cesar durante doce días, con infatigable entusiasmo delante de Saint-Vast, el Havre y Brest.

Al final de dicha orden del día, el vicealmirante Fournier afirma que aquellas embarcaciones están en disposición de navegar libremente y rivalizar con los mismos torpederos en punto á actividad.

En un expresivo telegrama dirigido desde Brest al Petit Parisien se afirma sin ninguna clase de reservas el éxito brillantísimo obtenido por los submarinos en la noche del 30 de Julio evolucionaron en aquellas aguas.

La vigilancia en el citado puerto fue excesiva durante la mencionada noche; estuvieron funcionando diversos aparatos, cuyo objeto es descubrir la posición de aquella clase de buques, y á pesar de todas las precauciones y del inusitado celo que desplegaron los supuestos defensores del puerto de Brest, los submarinos lograron llegar, sin vacilación alguna y sin ser descubiertos, á la entrada misma del dique del arsenal, y demostraron irrefutablemente que, á ir las cosas de veras, hubieran volado con la mayor facilidad la escuadra que allí hubiese estado fondeada, la cual habría sido destruída sin sospechar siquiera la aproximación del enemigo.

Como era natural, no ha faltado quien haya querido conocer la opinión del almirante Gervais acerca de las condiciones defensivas de Túnez y Bizerta, antes de que oficialmente las expusiera el distinguido marino francés.

M. Pichon, presidente de Francia en Túnez, ha referido, pues, que á juicio del almirante Gervais, Bizerta es hoy inexpugnable por mar, y lo será también por tierra tan pronto como estén terminadas las defensas terrestres.

No ocurre lo mismo con Túnez, según autoridad tan competente en la materia, sino que de hecho está á merced de cualquier invasor que cuente con fuerzas suficientes; por cuyo motivo juzga M. Gervais necesario que se fortifique sin pérdida de tiempo la indicada plaza sin perjuicio de mandar allá una fuerte guarnición, no de bisoños, sino de soldados instruidos y bien disciplinados; con preferencia los que hayan prestado ya servicio en África.

INGLATERRA

Han causado sensación en Inglaterra las siguientes frases que publica en The Times:

«Durante los últimos veinte años, los reformadores se han esforzado en convencer á los Gobiernos. El único motivo de nuestra falta de preparación para la guerra consta claramente en el informe del secretario del Almirantazgo, del cual se deduce que necesitamos mejor preparación respecto á la defensa del Imperio... Es de esperar que el Gobierno tome desde luego medidas para remediar nuestra reconocida debilidad, que, si no se subsana en paz, por la precipitación con que debiera hacerse en tiempo de guerra, sellaría de seguro el destino del Imperio británico. Un revés naval de Inglaterra al principio de la lucha, significaría un desastre; y un desastre para nuestra Armada sería irremediable, irreparable y eterno en sus efectos.»

ALEMANIA

En el ministerio de Marina de Alemania acaba de proyectarse un nuevo tipo de crucero, destinado sin duda á llamar poderosamente la atención de los inteligentes en asuntos navales.

Trátase de un pequeño crucero cuyas principales características serán las siguientes: longitud, 110 metros; desplazamiento, 2.950 toneladas; velocidad 21 1/2 nudos.

Los cruceros de este nuevo tipo podrán llevar mayor cantidad de carbón, y esto les permitirá, como es natural, aumentar su radio de acción, ventaja importantísima en las campañas marítimas.

Dicho radio de acción será de 2.500 millas para los cruceros del indicado tipo.

SUIZA

Acaba de ensayarse en el lago de Ginebra un nuevo salvavidas verdaderamente original. Compónese de un traje de caoutchouc abierto por el medio, de modo que puede ponerse el que lo utilice casi instantáneamente. Es impermeable, para emplear una frase marítima de comportamientos estancos.

Los comportamientos estancos hacen al propio tiempo oficio de bote salvavidas, que pueden contener un lámpara, provisiones, una trompeta de alarma y hasta un arma destinada á rechazar los ataques de los peces peligrosos.

La mitad del cuerpo queda en la superficie del agua. El inventor, para demostrar la eficacia de su aparato, ha permanecido tranquilamente en el lago durante cinco horas, y mantenido su intento de pasar quince días en el mar, en el Havre.

ITALIA

Los alumnos de la Real Academia Naval italiana que habían marchado á sus casas en uso de licencia, reembarcaronse hace pocos días alborde del Vespucci y del Curtatone, habiendo zarpado ambos buques el día 24 actual para un viaje de instrucción. El príncipe Fernando de Saboya va en el Vespucci.

Este último buque tocará en Gibraltar, Brest, Kiel, Edimburgo, Plymouth, Tángier, Tolón, Puerto de San Esteban y Ljorna.

El Curtatone visitará á Ponza, Siracusa, Favignana, Cagliari, Argel, Barcelona, Tolón, Puerto de San Esteban y Ljorna.

Los dos buques deben encontrarse en Tolón el 24 de Octubre y de estar seguro en Ljorna en los primeros días de Noviembre.

blica en este tiempo, que si no resulta perdido por completo, le falta poco.

Este es, dicho en muy pocas palabras, el estado en que la opinión militar se encuentra, y no es difícil justificar la impaciencia que á todos domina por conocer los planes que en Buenavista se elaboran.

Persona que tiene motivos sobrados para saberlo nos llama la atención sobre el hecho de existir diez y seis primeros tenientes de Artillería que cumplieron los doce años de efectividad en 23 de Junio pasado, los cuales todavía no han entrado á disfrutar la pensión que les corresponde.

Como el hecho es cierto y su tramitación fórmula, suponemos no transcurrirán muchos días sin que aparezca la disposición oportuna.

Parte de la prensa, recogiendo lo que dice un apreciable colega de Melilla, se ocupa de lo que ocurre en aquella plaza con las kábilas fronterizas, que se oponen á la introducción de cereales en nuestro puerto.

Nosotros suprimimos los comentarios á la noticia, porque estamos los que hemos oído equiválria á repetir machaconamente lo que tantas veces hemos dicho. Deoian antes que el porvenir de España estaba en África....

Los cursos de tiro de la Artillería, que este año se verifican en Pancorbo, Burgos y Ceuta, son la nota única que en la instrucción militar india un progreso real, sin que esto quiera decir que en su disposición no quepan mejoras y mejoras importantes que pueden introducirse fácilmente.

A juicio del Ejército, es la principal de esas mejoras la concurrencia á los ejercicios de las fuerza; de Infantería, Caballería é Ingenieros y no tenemos por qué decir las razones que abonan ese juicio.

Para llevar á la práctica la idea no existe dificultad ninguna; hágase y se habrá adelantado un paso más en una cuestión que es preciso llevar á feliz término.

No han convenido nuestras razones á «un subalterno que aspira á llevar cordones de ayudante», y en carta que nos escribe nos dice que no encuentra bastante fundados los argumentos que hemos expuesto en favor de nuestra pretensión para que los subalternos no puedan desempeñar destinos fuera de filas.

Siempre fué mal juez el de su propia causa, y en esta causa vuelve á confirmarse la regla general. Nuestro comunicante puede persuadirse de que el Ejército en masa desoía se adopte esa medida de buena organización con sólo interrogar á sus compañeros, que, entre otras cosas, le convenrán de la conveniencia que para los subalternos, más que para ninguna otra clase, tiene la reforma que pedimos.

Como reforma que no conviene olvidar al tratar de resolver el problema del personal, recordamos la del nombramiento de los tenientes coroneles para desempeñar el cargo de Mayores de los regimientos.

La reforma es de «las que pueden hacerse», y su resultado es positivo, por lo que debe ser motivo de preocupación constante en los encargados de extinguir el exceso y movilizar las esdentecales.

Párrafos de una carta que trasladamos al Sr. Montilla ó á cualquiera de sus sucesores en Gracia y Justicia.

«Por desgracia no ignoro que esos bandidos de levita están amparados por las altas y poderosas influencias de S. E. Don Dinero, ante el cual se anulan las leyes.»

«La espantosa miseria en que ese bandido quiere seguir tendiéndose es inhumana. Viejo y achacosos, no pueden ser muchos los años que viva; pero por pocos que sean, me rebelo contra la miseria en que ese bandido y leyes insanas quieren tenerme como premio á mis dilatados servicios y ciento siete acciones de guerra.»

«Los abogados consultados aceptan la defensa; pero me exigen el adelanto de 400 á 500 pesetas que no tengo ni tendré nunca; ¿qué hago?»

Ni hemos contestado la anterior pregunta ni la podemos contestar; pero esa situación, que alcanza á muchos, es realmente desesperada.

Movimiento del personal

Infantería

Clasificaciones.—Apto para el ascenso el primer teniente D. Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón.

Licencias.—Tres meses para Biarritz, Arcahon y París al primer teniente D. Carlos Hurtado de Amezaga.

Cruces.—Placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Fernando Morales Bergón.

Comandantes D. José Ugidos Morán, D. Caledonio Martín Guerrero y D. Eduardo López Drago.

Capitanes D. Alberto Martínez Pie, D. Blas Ramos Alcázar, D. Ramón Díaz Vázquez, don Felipe Pardo Barbero y D. Juan García...

Cruz de la misma orden al coronel D. Vicente Carai Castelo.

Teniente coronel D. Fernando Morales Bergón.

Comandantes D. José Ugidos Morán, D. Caledonio Martín Guerrero, D. Alberto Martínez Pie, D. Ramón Díaz Vázquez, D. Felipe Pardo Barbero y D. Tomás Canalejo Domínguez.

Primeros tenientes D. Amalio Blanco Sánchez, D. Juan García García, D. José González Sanjurjo y D. Esteban Torrejón Fernández.

Destinos.—Coronel D. José Villalobos Esquivaga, vicepresidente de la Comisión mixta de Valencia.

Teniente coronel D. José Ardís Contin, vocal de la de Zaragoza.

Caballería

Cruces.—Placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Joaquín de la Vega Inchausti y al comandante D. Nicanor Poderoso Eguiride.

Artillería

Cruces.—La de San Hermenegildo al comandante D. Francisco Masallén Albarada.

Ingenieros

Cruces.—Placa de

Orden abierto

Don Práxedes anuncia, por medio de la prensa, que piensa, muy en breve, su cargo dimitir. Hagamos todos votos porque su oferta cumpla, porque si no lo hacemos se puede arrepentir. Dice que está cansado; que ha trabajado mucho; que lleva casi un siglo de colosal labor. Y ha muchos que escudriñan que en España no exista opinión, porque al hombre le importa un pimiento lo que pueda querer la nación. Tarda aguarda el señor don Francisco para hacer profesión de hombre audaz. ¿Que él pretende llevarnos delante? Pues nosotros no vamos y en paz. Se dice que pasan por los Pirineos blancas papalinas y oscuros manteos. No debe extrañarnos, pues sabido es que en España impera todo lo francés. Daniel Collado.

estar que se nota en el Cuerpo de Carabineros, apreciando en más sus servicios y haciendo desaparecer de su camino esas dietaduras bufas que rechazan todas las conciencias sanas, pues de no haberlo así, puede llegar a crearse una situación peligrosa, engendradora de probables riesgos. En todos cuantos artículos hemos publicado referentes a las relaciones que deben existir entre los Cuerpos de Carabineros y Aduanas, dejamos bien definidos los deseos y aspiraciones de la primera de esas dos colectividades, y no es esta la ocasión de volver a insistir sobre ese tema; pero, si no obstante nuestras saludables advertencias encaminadas a garantizar los intereses de la Hacienda pública, se sigue en ese punto el procedimiento contrario al señalado por nosotros, nos resignaremos a continuar viendo a nuestra pobre Patria sumida en la miseria hasta que, despertando de su letargo, se percate del camino de perdición por donde la conducen; mas no toleraremos en manera ninguna que continúe por más tiempo esa dependencia bochornosa a que se tiene sometido al Resguardo militar, y pondremos a contribución cuantos medios y fuerzas tengamos disponibles para destruir tal absurdo.

OVIEDO

LA FÁBRICA DE ARMAS

Para juzgar de la importancia que tiene la fábrica de armas establecida en Oviedo, vamos a dar a conocer algunos datos, así del personal como de las construcciones. Componen el primero un director, un subdirector, dos comandantes, un jefe de sección, un comisario, cinco capitanes, dos oficiales y un médico mayor. En la actualidad trabajan 742 obreros. El presupuesto de la fábrica asciende a pesetas 1.400.000. En ella se pueden construir anualmente 40.000 fusiles. En los tres primeros meses de este año se han construido 9.465 fusiles, habiéndose re-comprado 6.470. En los ocho años últimos se han fabricado 105.931 fusiles.

LO QUE SE LEE

Libros y folletos

APUNTES DE GEOGRAFÍA POLÍTICA-MILITAR DE LAS ISLAS CANARIAS, por Juan María González, escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares.

Hemos tenido el gusto de recibir la obra Apuntes de Geografía política-militar de las islas Canarias, de la que es autor D. Juan María González, escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares residentes en aquellas islas. En una advertencia en que se hace resaltar la modestia del autor del trabajo, consigna éste su propósito de facilitar a sus compañeros de oficina algunos datos concretos, recopilados en pequeño volumen, respecto a Canarias, lo cual, sin duda alguna, logra en su desarrollo. En la introducción da ligera idea del origen de las islas y nombres con que se ha designado su conjunto y particular de cada una, habitantes primitivos, cuando se incorporaron a la Corona de España e importancia de las islas. En la segunda parte, ó sea Apuntes de geografía política-militar, describe el Archipiélago en su conjunto, dando cuenta del número de islas que le constituyen, de las habitadas y desiertas, de su situación, distancias a Cádiz y costas de África, y las que entre sí tienen las islas de su extensión superficial, aspecto general del terreno; aguas minero medicinales; agricultura, industria, comercio, vías de comunicación, faros, puntos más notables y carácter de los habitantes. Ocupase de su organización militar y administración civil, judicial y eclesiástica, y da también ligera idea del estado de la instrucción bastante variable de unas a otras islas. Pasa luego a describir cada una de las islas, detallando su superficie, habitantes, comunicaciones, aguas potables, montes y contribuciones; detalla las principales poblaciones que en cada una existen, dando clara idea de su cultura, adelantos introducidos, producciones, industria, movimiento marítimo, y, como es natural, detalla, bajo el punto de vista militar, las principales dependencias y establecimientos, guarnición, situación de las reservas, sin olvidar, bajo el punto de vista civil, cuanto pueda interesar al viajero que desee visitar lo más notable de aquellas islas.

No sólo se concreta el autor a describir, sino que hace oportunas observaciones ya fijando la atención del lector sobre algo que debe ser objeto de examen detenido para dar mayor vida al Archipiélago, ya estudiando deficiencias que deben llevarse, ya indicando atinadas reformas, ya llamando la atención de la superioridad acerca de lo conveniente que sería el dictar medidas de carácter oficial que satisficieran justas aspiraciones de aquellos habitantes. Termina su trabajo con un apéndice en que enumera los Ayuntamientos y pagos más notables, demarcación que comprenden los partidos judiciales, los pueblos que tienen salas de armas y, por último, la distribución de las fuerzas activas del distrito. La obra responde perfectamente a su título de Apuntes, y podrá ser de reconocida utilidad su consulta, no sólo a los compañeros a quienes la dedica, sino a los que quiera tener una idea de lo que son hoy las antiguas Afortunadas, que cuantos en la Península vivimos debemos conocer con alguna más extensión de la que es la generalidad de nuestras obras de enseñanza se hace, por su importancia, su posición, su hermoso clima, y sobre todo, por lo enamorado que de ellas ha estado y cada día está más la poderosa Albión.

En la introducción da ligera idea del origen de las islas y nombres con que se ha designado su conjunto y particular de cada una, habitantes primitivos, cuando se incorporaron a la Corona de España e importancia de las islas. En la segunda parte, ó sea Apuntes de geografía política-militar, describe el Archipiélago en su conjunto, dando cuenta del número de islas que le constituyen, de las habitadas y desiertas, de su situación, distancias a Cádiz y costas de África, y las que entre sí tienen las islas de su extensión superficial, aspecto general del terreno; aguas minero medicinales; agricultura, industria, comercio, vías de comunicación, faros, puntos más notables y carácter de los habitantes. Ocupase de su organización militar y administración civil, judicial y eclesiástica, y da también ligera idea del estado de la instrucción bastante variable de unas a otras islas. Pasa luego a describir cada una de las islas, detallando su superficie, habitantes, comunicaciones, aguas potables, montes y contribuciones; detalla las principales poblaciones que en cada una existen, dando clara idea de su cultura, adelantos introducidos, producciones, industria, movimiento marítimo, y, como es natural, detalla, bajo el punto de vista militar, las principales dependencias y establecimientos, guarnición, situación de las reservas, sin olvidar, bajo el punto de vista civil, cuanto pueda interesar al viajero que desee visitar lo más notable de aquellas islas.

No sólo se concreta el autor a describir, sino que hace oportunas observaciones ya fijando la atención del lector sobre algo que debe ser objeto de examen detenido para dar mayor vida al Archipiélago, ya estudiando deficiencias que deben llevarse, ya indicando atinadas reformas, ya llamando la atención de la superioridad acerca de lo conveniente que sería el dictar medidas de carácter oficial que satisficieran justas aspiraciones de aquellos habitantes. Termina su trabajo con un apéndice en que enumera los Ayuntamientos y pagos más notables, demarcación que comprenden los partidos judiciales, los pueblos que tienen salas de armas y, por último, la distribución de las fuerzas activas del distrito. La obra responde perfectamente a su título de Apuntes, y podrá ser de reconocida utilidad su consulta, no sólo a los compañeros a quienes la dedica, sino a los que quiera tener una idea de lo que son hoy las antiguas Afortunadas, que cuantos en la Península vivimos debemos conocer con alguna más extensión de la que es la generalidad de nuestras obras de enseñanza se hace, por su importancia, su posición, su hermoso clima, y sobre todo, por lo enamorado que de ellas ha estado y cada día está más la poderosa Albión.

La obra responde perfectamente a su título de Apuntes, y podrá ser de reconocida utilidad su consulta, no sólo a los compañeros a quienes la dedica, sino a los que quiera tener una idea de lo que son hoy las antiguas Afortunadas, que cuantos en la Península vivimos debemos conocer con alguna más extensión de la que es la generalidad de nuestras obras de enseñanza se hace, por su importancia, su posición, su hermoso clima, y sobre todo, por lo enamorado que de ellas ha estado y cada día está más la poderosa Albión.

El Rey en Oviedo

(DE LA AGENCIA FABRA) Oviedo 4 (3,40 t.). (Urgente.) A las dos de la tarde ha llegado a esta capital el general Weyler. Fué recibido en la estación por el ministro de Agricultura, el capitán general del distrito, por todas las autoridades locales y amigos políticos. Esta tarde acompañará el ministro de la Guerra al Rey en su segunda visita a la fábrica de fusiles. Los casos de sarampión abordo del Giralda son dos. Se hacen trabajos para lidiar en la plaza de esta población los toros que debieron ser corridos ayer en la de Gijón, con el objeto de que pueda asistir a dicha fiesta nacional el Rey D. Alfonso. Oviedo 4 (9 n.). (Urgente.) A las ocho de la noche ha terminado el Rey su segunda visita a la fábrica de armas, saliendo muy satisfecho. Ha encargado al director que le presenta una extensa propuesta de recompensas a los obreros distinguidos. La Princesa de Asturias embarcará mañana para San Sebastián en el Rio de la Plata ó en el Urania, según sea el estado del mar. Oviedo 5.

para San Sebastián en el Rio de la Plata ó en el Urania, según sea el estado del mar. Oviedo 5.

El Rey ha visitado esta mañana los cuarteles.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes: Oviedo 5.

El ministro de Agricultura al de la Gobernación:

El Rey, después de visitar cuartel improvisado histórico de Santa María de Naranco y San Miguel, haciendo parte de la expedición en el ferrocarril minero de Naranco y otra parte a pie, acompañado de SS. AA. Expedición resultó muy agradable. Los campesinos saludaban al Rey y AA. con gran afecto, y vitoriantos. Su Majestad y AA. firmaron el álbum que se conserva en el santuario de San Miguel. En este momento han regresado a Palacio, y después de almorzar saldrán a las dos de la tarde para Avilés, según ha manifestado a V. E. en telegrama anterior. Oviedo 5.

Ministro de Agricultura al de Gobernación:

Llegó ayer ministro Guerra, que por la tarde acompañó a S. M. y AA. RR. a la visita a la fábrica de armas portátiles de la Vega. Ya había empezado por la mañana la visita regia a este establecimiento. Rey examinó todo con gran detenimiento y competencia, que llamó atención a hombres más conocedores del material artillero. Maquinaria y producción fábrica se encuentran en excelente estado, reconociendo todos que fusiles que se fabrican son mejores y más baratos que los que se construyen en la casa alemana. Se suspendió viaje Corte a Avilés, salida Princesa, aunque el médico del Giralda diagnosticó que los casos de erupción registrados en la dotación carecen de importancia. Esta tarde, a las dos, saldrán Rey y Principes de aquí para Avilés, donde Princesa embarcará Urania, sirviéndole de escolta Plata y Ilemario. Rey, con Príncipe de Asturias, regresará a las seis. En este momento S. M. visita cuartel acompañado por ministro Guerra. Oviedo 4.

S. M. y AA. RR. han pasado el día sin novedad. Durante el mismo han visitado la fábrica dos veces siendo ovacionados continuamente en los trayectos recorridos.

INFORMACIÓN

Se encuentran en Orense el capellán mayor castrense D. Francisco Figueras y el coronel de la Guardia civil D. Constantino Brasa. Ha salido de Orense, con el fin de incorporarse a su nuevo destino, el primer teniente de Artillería D. Graeciano Quesada. Se les ha concedido licencia a los siguientes jefes y oficiales: Para Tarragona, el teniente coronel D. Trinidad Soriano; para el mismo punto, el primer teniente D. Manuel Soriano; para San Felú de Guixols, el primer teniente de ingenieros D. Vicente Martorell; para Guin, el primer teniente D. Joaquín Graeca.

Se encuentran en Vigo el comandante de Estado Mayor D. Jacobo Correa y el capitán de Artillería D. José Rivera Atienza.

NOTICIAS

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Se encuentran en Orense el capellán mayor castrense D. Francisco Figueras y el coronel de la Guardia civil D. Constantino Brasa. Ha salido de Orense, con el fin de incorporarse a su nuevo destino, el primer teniente de Artillería D. Graeciano Quesada. Se les ha concedido licencia a los siguientes jefes y oficiales: Para Tarragona, el teniente coronel D. Trinidad Soriano; para el mismo punto, el primer teniente D. Manuel Soriano; para San Felú de Guixols, el primer teniente de ingenieros D. Vicente Martorell; para Guin, el primer teniente D. Joaquín Graeca.

Se encuentran en Vigo el comandante de Estado Mayor D. Jacobo Correa y el capitán de Artillería D. José Rivera Atienza.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años; para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21. Hallándose vacante en el batallón cazadores de Estella núm. 14 la plaza de músico mayor, los que deseen tomar parte en las oposiciones que para cubrir la misma tendrán lugar el día 18 del mes actual en la plaza de Lérica, dirijirán las solicitudes al señor teniente coronel primer jefe del expresado batallón con la debida anticipación y en la forma que está prevenido. Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa dolencia, el doctor en Medicina D. José Cabezudo, representante que fué de LA CORRESPONDENCIA MILITAR en Londres. Envolvamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

namá rogándole le informe respecto del cañero colombiano Bocaya, pues teme que dicho barco se haya perdido con toda su tripulación. Ataque a Chamberlain

Partis 5. Los periódicos liberales ingleses continúan atacando a Chamberlain por su último discurso sobre la cuestión del Africa del Sur. Dicen que no puede considerarse como glorioso el éxito de una campaña larga y costosa en la cual 220.000 ingleses han luchado con 20.000 boers. Añaden que desde el punto de vista político y militar no hay motivo de enorgullecerse de mejante triunfo.

Pidiendo un Tratado

Partis 5. El Gobierno inglés ha recibido peticiones solicitando que se celebre con Francia un Tratado de arbitraje análogo al firmado en 1897 con los Estados Unidos.

Un ciclón a la americana

Partis 5. El Correo de los Estados Unidos inserta curiosos detalles acerca del espantoso ciclón que se desencadenó sobre Baltimore. No duró más que quince minutos; pero los estragos fueron considerables. Un centenar de tejados cayeron arrancados por la violencia del viento, y las calles de la ciudad quedaron cubiertas de escombros. Once personas perecieron y resultaron además muchos heridos. Naufragaron varias embarcaciones, ahogándose nueve de sus tripulantes. La iglesia católica se derrumbó en gran parte. Un gasómetro hizo explosión, pero por fortuna no ocasionó desgracias personales. Las pérdidas materiales son enormes.

Más de la cuestión religiosa

Partis 5. Hoy ha continuado la clausura en varios departamentos de las escuelas congregacionistas, sin que haya ocurrido ningún incidente grave. Sin embargo, las autoridades no se han atrevido aún a cerrar las escuelas del departamento de Finisterre, en vista de la agitación popular que se advierte allí. Numerosos grupos compuestos de católicos se han constituido en guardias de las escuelas resueltos a oponer resistencia a la policía.

Partis 5. Un despacho de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

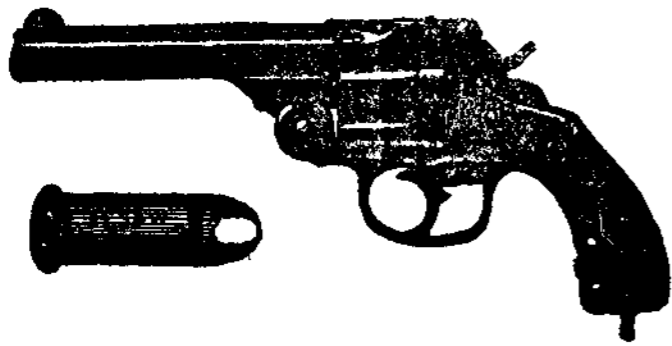
Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en el momento que las autoridades procedían a la clausura de las escuelas congregacionistas. El comisario de policía fué apaleado y derribado al suelo por aquéllas.

Partis 5. El gobernador de Chambery (Saboya), recibido esta tarde, refiere que en Crut las mujeres se amotinaron en

Revólvers Smith reglamentario DE ORBEA HERMANOS Y C.



Únicos recomendados por Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, Marina y Gobernación para los Jefes y Oficiales del Ejército, Armada y demás Institutos, previo informe de la Junta técnica de Artillería.

Depósito y despacho de toda clase de armas y efectos para los cazadores.
ANTONIO HENAO LA
Madrid.-18, Plaza del Angel, 18.-Principal

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 de Enero, 1.º Febrero, 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norie y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15. Salida de ídem, 28 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6. Salida de ídem, 29 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6. Salida de ídem, 1.º á las 15 h.
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, 1.º á las 15. Salida de ídem, 1.º á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bisemanal, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA
DE
ANTONIO MATEOS

Maestro sastre del Real cuerpo de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.
Vergara, 3, frente al teatro Real.

Grandes Uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de vestuarios y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO
CARO HERMANOS
CRUZ, 19 y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de Paris
MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.—Prontitud en los encargos; corte y confección esmerada.
Se garantizan todos los bordados.

Grandes almacenes y fábrica de relojes
DE
CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27.—MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con *certificado de garantía*.
Los relojes de la casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas.
Catálogo ilustrado gratis.
REMESAS Á PROVINCIAS

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS
DE
LA CORRESPONDENCIA MILITAR

en algunos puntos y que interesa conocer á los suscriptores para pago de sus descubiertos.

Alicante.—D. Emilio Victoria, teniente del regimiento Infantería de la Princesa, número 4.
Alicante.—D. Daniel Fernández Delgado, Gallo 2.
Baleares.—D. Antonio Salinas, Gobierno militar de Palma de Mallorca.
Barcelona.—D. Ramón López Otero, Gobierno militar.
Burgos.—D. Francisco Gutiérrez Vicente, escribiente de primera, con destino en la Capitanía general.
Cádiz.—D. José Fajardo, Gobierno militar.
Cádiz.—D. Antonio Camacho.
Ciudad Real.—D. Francisco Lorca, regimiento de Reserva oficinas.
Coruña.—D. Mariano Agrasar, Gobierno militar.
Granada.—D. José Rodríguez Perenderós, oficial del Gobierno militar.
Guadalajara.—D. Ricardo Bautista, capitán de la Zona de reclutamiento.
Jalón.—D. Antonio Martínez, regimiento Infantería Reserva.
Jalón.—D. Santiago Saavedra, Gobierno militar.
Málaga.—D. Angel Novoa, capitán de la Zona de reclutamiento.
Ortosa.—D. José Armesto, calle Progreso, 50. Hotel de Londres.
Pamplona.—D. Manuel Díaz Oñas, capitán del regimiento de Cantabria.
Santander.—D. Manuel Llano, capitán retirado y habilitado de Clases pasivas, Isabel 2.ª núm. 6. 1.º
Segovia.—D. Casimiro García Matesanz, oficial del Gobierno militar.
Sevilla.—D. Cristóbal Fernández, Capitanía general.
Santa Cruz de Tenerife.—D. Estanislao Gómez Landero, capitán primer ayudante de la Mayoría de plaza.
Valencia.—D. Justo Salvado, Gobierno militar.
Valencia.—D. Daniel Jurado, Zona de reclutamiento (oficinas).
Vitoria.—D. Pedro Moya, Correría, 58.
Zaragoza.—Viuda de Juan Sastre, Independencia, 29, sastrería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
LA CORRESPONDENCIA MILITAR
INFANTAS, 42.—MADRID

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Almacén de relojes
La hora G. OÑA Csa fundada en 1860
23.—FUENCARRAL.—23

ESPECIALIDAD EN RELOJERÍA DE PRECISION
Clases especiales de la casa
y toda clase de marcas conocidas
Precios económicos

Esta antigua casa vende sus relojes repasados de segunda mano y garantizados, y los que no marchan bien los cambia.
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
Taller especial de pavonado

ANTRACITA Y COK
NUEVA REBAJA DE PRECIOS
Antracita, quintal, 2,75 pesetas.—Cok de gas, hectolitro, 3 pesetas.
LA CALERA
Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532

El propietario de La Calera recuerda á sus clientes que todos sus sacos de Antracita contienen un quintal, y todos los de cok de gas un hectolitro.
De su depósito de la estación de Atocha se envían á provincias toda clase de carbones.

Obras de Muñiz y Terrones
Concepto del mando y deber de la obediencia (cartas á Alfonso XII). Ordenanzas, Diccionario de Legislación Militar.
Los pedidos á esta Administración, ó á su viuda y propietaria doña Africa González Bernal, calle de Manzanarez, número 10, Ceuta.
Los señores correspondientes que tengan cuentas pendientes de dichas obras, podrán dirigirse á la expresada señora.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial

Tapiocas, Tés; 50 recompensas industriales.
Depósito general
18 y 20, MAYOR, 18 y 20
Sucursal: Montero, 8
MADRID

ALMACEN DE PAPEL
Y
OBJETOS DE ESCRITORIO

E. FERNANDEZ SANZ
Sucesor de FERNANDEZ IGLESIAS
31.—CONCEPCION JERONIMA.—31

Gran Sastrería Militar
DE
EMILIO V. BARAYON
20, ESPOLÓN, 20
BURGOS

Construcciones y contratos de vestuarios para el Ejército.
Tipos de muestra á disposición de los señores Jefes de Cuerpo.
PRECIOS ECONÓMICOS

SASTRERÍA MILITAR
DE LA
Viuda de Juan Sastre y Sobrino
Independencia, número 26
ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para toda clase de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.
Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.

Electricidad.-Fonógrafos.-Zenófonos

VENTILADORES eléctricos y automáticos

Motores.

Material de luz y timbres.

Arcos voltaicos con carbones para 200 horas.

Fonógrafos Edison y diafragmas Bottini.

Gramófonos y Zenófonos.

Lámparas incandescentes reglamentarias
Se hacen instalaciones de luz y timbres

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucedo, 1.—MADRID

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes	1'50 pesetas.
Provincias, trimestre	5 »
Países de la Unión Postal, un año	60 »
Asia y América	70 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Reina, número 45, principal
MADRID